

CITANTE					
Presidente (E) del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Alejandra María Arroyave Alzate					
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			20	Ordinaria	x Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
07	09	2022	Oficina 105 Floresta		2:30 p.m. 6:45 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Consideración del orden del día. 3. Aprobación del acta anterior. 4. Informe de planes de trabajo docentes para el semestre 2022-2. Departamento de Artes y Humanidades. 5. Recomendación de docentes nuevos. 6. Estudios de casos (si aplica) 7. Propositiones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. **Verificación del quórum:** Hay Quórum para deliberar y decidir.

Consejero- Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano (E)	Ausente.
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Erika Imbett Solange Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente

4. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
5. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
6. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
7. Juan Diego Parra Valencia	Representante de los docentes	Asistente
8. Víctor Manuel del Valle Díaz-	Representante de los egresados	Asistente
9. Daniel Jiménez	Representante de los estudiantes	Asistente

Nota: Para esta sesión la Presidencia del Consejo de Facultad estuvo a cargo de la jefe del Departamento Académico, Decana encargada. El Decano se encontraba en una comisión académica en Chile.

2. Aprobación del orden del día. La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del orden del día y aprobó sin modificaciones.

3. Aprobación del acta anterior. La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior. El acta N° 19 se aprobó sin modificaciones.

4. Informe de planes de trabajo docentes FAYH, semestre 2022-2.

Los jefes de Departamento socializaron los planes de trabajo de los docentes acordados para el semestre 2022-2. Es de resaltar que cada jefe realizó un ejercicio previo con su equipo de trabajo para determinar las necesidades y los productos a acordar.

Los jefes realizaron una exposición general que permitió identificar que los planes de trabajo cada vez más corresponden con las necesidades de los programas académicos y fortalecen la apuesta de la Facultad.

Los puntos de reflexión sobre los planes de trabajo estuvieron centrados en los siguientes aspectos:

- Los tiempos de revisión de los planes de trabajo de los docentes -para la apertura y el cierre- por parte de los jefes de departamentos, deben ser considerados en la planeación del desarrollo curricular.
- Los docentes deben visibilizar en las oficinas y en AMCTI los horarios de atención a los estudiantes.
- Los docentes enlace deben jugar un rol más activo en clave de la planeación de los planes de trabajo para que sean concordantes con las necesidades de los programas.
- En la socialización de los jefes de departamento se evidencia la necesidad de fortalecer la dedicación de tiempo docente a la investigación y a la extensión académica, ambas acciones tienen un porcentaje muy bajo en los docentes tiempo completo de la Facultad.
- Se sugiere que los docentes que son transversales y no son disciplinares se carguen a otra unidad académica pues sus planes de trabajo no suman a los programas a los cuales se encuentran adscritos.

Acciones de mejora que emergen en la socialización de los nuevos planes de trabajo docente 2022-2:

- Unificar los formatos y la manera como se presenta la información en el Consejo de Facultad.
- Cada departamento deberá avanzar en establecer claramente los productos y las actividades comprometidas en los planes de trabajo versus los tiempos y las horas a dedicar para que no sea tan diferente.

Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad da aval a todos los planes de trabajo presentados por los jefes de los Departamentos.

5. Recomendación de docentes nuevos

Jefe de Oficina del Departamento de Artes y Humanidades	El jefe del Departamento de Artes y Humanidades y líder del programa de CINE presentó al Consejo de Facultad la hoja de vida del profesional Anderson Ascanio , comunicador social, para desempeñarse como docente de cátedra para el curso Técnicas de Iluminación para el programa de Cine.
---	---

	<p>Decisión del Consejo de Facultad: Después de conocer la necesidad del programa, analizar la hoja de vida del docente, el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
Vicerrector de Docencia	<p>El Vicerrector de Docencia solicitó apoyo de la Facultad de Artes para la contratación de los profesionales que vienen apoyando el programa de Saber Pro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Jiménez Tobón CC 70143052 María Isabel Mira Orozco CC 1020446955 <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la contratación.</p>

6. Estudio de casos

Solicitante	Solicitud
<p>Jairo Madrigal Argáez</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>El docente Madrigal, solicita aval de pertinencia para presentar la solicitud de registro de Software del producto "DIRECCIONALES BICICLETALES CON PITO".</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: después de la socialización de la jefe del Departamento de Diseño, el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Luis Ángel Castro Ruiz</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>El docente Luis Castro solicitó aval de pertinencia académica para la participación como ponente en el evento: International Conferences on Design History and Studies-ICDHS13 "Practices and peripheries", evento de carácter internacional a celebrarse los días 19 al 21 de octubre en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Dicha participación es el resultado de la selección por convocatoria pública y valoración de los jurados de la ponencia: "Diseño y prototipado de sistemas análogos de proyección para creación audiovisual", producto de las reflexiones y los procesos creativos del semillero CINEVIVO (Semillero de Investigación Creación en Cinevivo y Narrativas</p>

	<p>Experimentales). El docente solicitó tiempo, transporte aéreo, viáticos e inscripción.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Liliana Patricia Restrepo</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>La Líder de Grupo CTS solicitó aval de pertinencia académica para la movilidad de la investigadora VICTORIA EUGENIA ESTRADA ORREGO, quién participará en el “Congreso de ESOCITE/45” el cual se realizará en la Ciudad de Cholula - México.</p> <p>Esta movilidad está relacionada con el Proyecto P21108: Fortalecimiento del Grupo CTS+i.</p> <p>La movilidad se realizará del 6 de diciembre al 11 de diciembre de 2022.</p> <p>La docente solicitó tiempo, transporte aéreo, viáticos y valor de la inscripción.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad después del análisis, dio aval a la solicitud.</p>
<p>María Natalia Arredondo Ibarra</p> <p>Estudiante del Programa Artes Visuales</p> <p>Manuel Buelvas Giraldo</p> <p>Estudiante del Programa Artes Visuales</p>	<p>Los estudiantes del programa de Artes Visuales solicitaron aval de pertinencia académica para realizar una movilidad de carácter nacional, dónde participarán del evento internacional: ImagenFest-convocatoria artística, categoría CINE Y DIGITAL”.</p> <p>Evento a celebrarse los días 19 al 22 de octubre en la ciudad de Manizales. La intervención de los participantes se realizará con la ponencia de la obra "Tan solo era un juego" en la subcategoría Cine (y) Digital de la Convocatoria Artística. Los estudiantes solicitan transporte terrestre y gastos de viaje.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Alexandra María Tabares García</p> <p>Docente Ocasional</p>	<p>La docente presentó al Consejo de Facultad los objetivos del Proyecto de Aula 2022-2 para su aval, retroalimentación e identificación de apoyos.</p>

<p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Como objetivo General, los estudiantes del proyecto “establecen Diseñar una experiencia museo pedagógica como estrategia para motivar reflexiones académicas sobre procesos y resultados de creación y producción artística de personas en condición de discapacidad, a través de exposiciones, talleres de experimentación creativa y diálogos interdisciplinarios en los cuales participe la comunidad académica del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), los integrantes de la Asociación Amigos con calor humano y la vecindad de la Facultad de Artes y Humanidades del ITM.”</p> <p>Las fechas estimadas para el desarrollo de toda la experiencia es</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de formulación de Proyecto de Aula: 15 de septiembre • Producción: entre el 22 de septiembre y el 20 de octubre (contempla talleres, diseño museográfico, comunicaciones, invitaciones, gestión de espacios, entre otros) • Evento académico y expositivo: 27 de octubre al 17 de noviembre <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad resaltó la iniciativa de la docente y el proyecto lo consideró de alto nivel y aporte tanto a la Facultad como al programa académico de Artes Visuales.</p>
<p>Alexandra María Tabares García</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>La docente solicitó al Consejo de Facultad que estudiara la posibilidad de emitir las constancias de participación a los artistas que hicieron parte de la exposición <i>Procesos de Cambio</i>, realizada durante el semestre 2022-1 y, a los estudiantes que estuvieron a cargo del diseño y desarrollo del Proyecto de Aula.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud y la jefe del Departamento Académico generará los certificados.</p>

<p>Julián Guillermo Brijaldo Acosta Docente Ocasional Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>El docente solicitó al Consejo de Facultad su aval de pertinencia para establecer un Convenio Marco entre la CORPORACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE MEDELLÍN (FILARMED) y el INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO con el fin de afianzar y expandir lo establecido en el convenio específico que se ha mantenido desde agosto de 2020 entre las dos partes. Además de las actividades de grabación y mezcla de audio, y la lectura de piezas de compositores ITM (previamente establecidas en el convenio específico).</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Danny Urrego Cárdenas Docente Ocasional Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>La docente solicitó aval para una movilidad.</p> <p>El objetivo es participar en el Primer Congreso Colombiano de Bioacústica y Ecoacústica, organizado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, tendrá lugar en la Capilla del Claustro San Agustín, Villa de Leyva, Boyacá, del 25 al 28 de octubre de 2022.</p> <p>En este congreso he contribuido como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizadora del evento desde el comité financiero • Evaluadora de resúmenes de ponencias que fueron sometidos en el evento • Co-investigadora del trabajo de investigación “Caracterización acústica del murciélago endémico <i>Saccopteryx antioquiensis</i>(Emballonuridae) en Río Claro, Municipio de Sonsón, Antioquia”, el cual fue aceptado bajo la modalidad póster. • Co-investigadora del trabajo de investigación “Distribución geográfica actual de las grabaciones de las señales acústicas de murciélagos de Colombia”, el cual fue aceptado bajo la modalidad póster. <p>La docente solicitó tiempo, transporte aéreo, viáticos y valor de la inscripción.</p>

	<p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Rodrigo Henao Arango, músico y docente de la Universidad EAFIT</p>	<p>“Mi nombre es Rodrigo Henao Arango, músico y docente de la universidad EAFIT y cabeza del grupo Musux, semillero de investigación de la universidad, que se dedica a la exploración sonora con un sistema 8.1 y a la investigación artística interdisciplinario.</p> <p>He sido muy cercano al ITM, empezando como mentor de la creación de Informática Musical, hasta participar como par académico de esta carrera. También puedo agregar que varios docentes de su programa han pertenecido a este grupo incluyendo a Natalia Henao, Natalia Valencia y Sebastián García”</p> <p>El sr Arango, solicita al Consejo de Facultad lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer al final de este semestre un concierto 8.1 en el patio central de la sede de la Floresta. • Crear una alianza con su institución, en la cual sus estudiantes de la materia sonido en vivo, participen del montaje en de nuestros conciertos 8.1, entre otros. <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad encargó al jefe del Departamento de Artes y Humanidades avanzar en la alianza y en el acercamiento propuesto y dio aval a la solicitud del concierto en la sede.</p>
<p>Santiago Mesa Romero</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>El docente presentó el informe de cumplimiento de requisito de grado de los estudiantes pertenecientes al programa de Artes Visuales para el aval del Consejo de Facultad.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>
<p>Mario Viana García</p>	<p>El Equipo Organizador del Festival de Cine Ituango -evento operado por Viana Producciones SAS- solicitó al Consejo de Facultad que se vincule como ALIADO en la realización de la</p>

<p>Organizador Festival de Cine Ituango</p>	<p>décima edición del festival que se llevará a cabo los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre del año en curso en Ituango, Antioquia.</p> <p>En busca de la verdad será la temática central y Cuba el país invitado.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad encargó al jefe del Departamento de Artes y Humanidades avanzar en la alianza y en la participación del programa en tal agenda.</p>
<p>Juan Diego Parra Valencia</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: El docente solicita aval de pertinencia académica para la activación del convenio interinstitucional con la Universidad de las Artes de Guayaquil.</p> <p>Dicho convenio ya recibió la viabilidad de la DCRI.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.</p>

7. Proposiciones y Varios:

- La jefe del Departamento Académico informó que se declaró desierta la convocatoria para la elección de la representación docente.
- La jefe del Departamento Académico informó que la Secretaría General ya generó las resoluciones a los profesores Víctor Gaviria y Daniela Abad, postulados por el programa de Cine como docentes expertos.
- El jefe de Artes y Humanidades informó que el ITM participará en el Festival de Cine de Jardín -desde el 15 al 18 de septiembre- con 5 muestras.
- La jefe del Departamento Académico informó que queda un mes y medio para la realización de Ciudad Global Italia para que se concreten las agendas que se sumarán al evento por Departamento.

Siendo las 6:45 p.m. horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	14/09/2022

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE
 Presidente (E) y secretaria del Consejo de Facultad
 Jefe de Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades
 ITM

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)